

Información telegráfica y telefónica

El Parlamento rechaza una proposición, en la que se pide el restablecimiento de la pena de muerte

El señor Azaña dice que España no está en completa anarquía desde el 14 de abril como se ha dicho

La sesión de cortes de ayer

Madrid 9 (10 m).—Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se advierte alguna animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros, el de la Gobernación.

Continúa la interpellación del señor Guerra del Río acerca del traslado de tres oficiales de Correos de la Administración de Barcelona.

El señor Galarza manifiesta que este asunto no tiene carácter político.

Afirma que el traslado fué motivado por disposición del director de Correos de Barcelona.

Estima que las noticias propagadas lo fueron por la Prensa que pudiera llamarse profesional y por los adscritos a la Asociación Postal.

Agrega que esta división se inició poco después de la proclamación de la República.

El señor Galarza dedica grandes elogios a la labor realizada por el señor Martínez Barrios. Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

El presidente de la Cámara, ruega al señor Galarza que sea breve en su discurso.

El orador dice que ha de contestar detalladamente a las manifestaciones del señor Guerra del Río.

Los informes que ha aportado el señor Guerra del Río están hechos por una de las partes interesadas.

Esos son tan solo los que la prensa a dado.

El Cuerpo de Correos está dividido en dos partes.

Agrega que la Agrupación postal nació para oponerse a la actuación del Sindicato y que la República encontró el pleito en las condiciones en que en la actualidad se encuentra.

El señor Martínez Barrios explica su actuación en el departamento de Comunicaciones.

Dice que durante el período de su gestión no se efectuó traslado alguno.

Yo puse en la Dirección general un socialista y en la de Telégrafos a un amigo del señor Azaña para que sirvieran de fiscalizadores de mi actuación.

Una proposición incidental

La presidencia anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa.

La firman varios parlamentarios y en ella se pide lo siguiente.

Primero. Que se aplique la pena de muerte a los autores de actos de robo a personas o colectivos que usen armas aunque solo sea con ánimo de amedrantar.

Segundo. A los cómplices o encubridores se les aplicará la pena de reclusión perpetua.

Tercero. Que se excite el celo de los jueces para que se tramiten con toda rapidez los asuntos de esta naturaleza que se hallen pendientes de solución.

El señor Piñero, que es el primer firmante defiende la proposición.

La Cámara no le deja hablar, produciéndose escándalo.

El presidente intenta restablecer el orden a campanillazos.

Cuando renace la tranquilidad, el señor Piñero continúa su discurso diciendo que es verdaderamente lamentable cuanto

ha sucedido esta mañana en la Sucursal del Banco de Bilbao.

La proposición va encaminada a evitar estos ataques.

También dice que en España reina la anarquía y el desorden.

Cuando el señor Piñero se sienta, el jefe del Gobierno se dispone a hablar, pero el señor Guerra del Río pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que cuanto el señor Piñero ha manifestado responde a una opinión personal.

Yo debo manifestar aquí que el partido radical es enemigo de la aplicación de la pena de muerte.

Aplausos en la Cámara.

También estima que el Gobierno actual tiene autoridad y fuerza suficiente para cortar estos desmanes.

Cuando el partido radical gobierna, no ha de ser amparado en la pena de muerte, que no aplicará.

Los diputados aplauden las manifestaciones del señor Guerra del Río.

El jefe del Gobierno interviene.

Dice que a este asunto se le ha dado una importancia que en realidad no tiene.

También dice que desde el 14 de abril España no reina la anarquía como se ha dicho esta tarde en la Cámara.

Todo cuanto se está diciendo no es más que una campaña que se hace a la República para evitar que se haga el empréstito del día 12.

Los diputados asienten a estas manifestaciones.

El Gobierno tiene fuerza su-

Orihuela

Nuevas sociedades

Por la comisión de propaganda de la Casa Social Católica fueron constituidas el día 4 de los corrientes las sociedades de arrendatarios colonos de campo y regadío y obreros del campo de La Murada (Orihuela).

Estas organizaciones que nacieron bajo los mejores deseos de trabajar por la mejora y progreso de la clase dieron muestras de ello el mismo día de la constitución, pues se vieron los salones del domicilio social llenos de socios ya inscritos en sus respectivas Sociedades.

Por no pagar las multas

Por no haber podido pagar las multas que les fueron impuestas por la primera autoridad local, a raíz de la manifestación que espontáneamente se organizó en esta ciudad el pasado mes de enero para protestar de la desaparición de los Crucifijos de las escuelas, han ingresado en la Cárcel varias vecinas de las sancionadas.

Las reclusas, reciben constantemente las visitas de sus convecinas y señoras de alta sociedad oriolana que acuden a consolar y remediar a las pobres mujeres que tan alto han sabido colocar sus sentimientos e ideales católicos, ayer defendiendo sus creencias y hoy sufriendo el arresto que por aquello les ha sido impuesto.

Viajeros

Para asistir a la Asamblea general que los días 7, 8, y 9 de los corrientes celebra la Confederación Nacional Católica Agraria, domiciliada en Madrid han marchado a aquella capital los señores don Antonio Balaquer Ruiz, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de esta ciudad, don Luis Almaraz Hernández, consiliario y don Indalecio Cassinello López, asesor jurídico de la referida Federación.

ficiente para afrontar esa situación y actuar contra esos desmanes, así como para mantener el orden.

Por eso estima que no hace falta alguna la adopción de esa medida de carácter excepcional.

No dude la Cámara que si el Gobierno creyera ser necesario adoptar alguna medida, no lo haría por su propia cuenta sino en colaboración con las Cortes.

Por ahora no hay motivo de alarma.

La proposición defendida por el señor Piñero me recuerda el Código de Gato Ponte que todos abominamos.

Repite que ni en el orden civil, ni en el político, ni en el económico existe causa que motive la adopción de medidas de tal naturaleza.

Por lo tanto pide a la Cámara que desestime la proposición incidental.

El señor Piñero la retira.

Orden del día

En el orden del día se da cuenta de varios dictámenes que

Toros y toreros

"Llapisera"

He aquí un genio. Según el diccionario de la lengua, genio es "Disposición para una cosa; como ciencia, arte, etc." pues bien, eso es "Llapisera". Un hombre que rompió la monotonía de las corridas donde se lidiaban reses bravas, y que un día por ausencia de esa bravura y otros por la "mandanga" de los diestros poco diestros, transcurrieron y transcurren las corridas sin ningún interés, amén de cuando se sale de la plaza indignados por la baja temperatura de los componentes del cartel, lo que ha dado motivo para que los detractores de la fiesta mas viril y bella del mundo, sonrían creyendo que decaía.

Y surgió el genio. Rafael Durán, espíritu inquieto, que quiso poner una nota alegre en el ambiente de tragedia de la corrida de toros. Ayer con el "Botones", con "Charlot", "Feito", el "Guardia", "Lerín", "Chispas", "El Empastre", hoy con los "Calderones", mañana... no sabemos; lo que si podemos asegurar es que siendo "Llapisera" un genio, donde quiera que enfogue la puntería ha de crear algo que sugestión y llenen las plazas.

Con un derroche de dinero en la indumentaria, instrumental y material, presenta a "Los Calderones" el próximo domingo, nosotros no conocemos el espectáculo más que de referencias, pero es tan sólido el nombre de "Llapisera" que ello nos arrastra y lleva a la plaza donde su talento, gracia, ciencia y arte triunfan como solo los grandes saben y pueden triunfar.

Juanito

Crónica social

Con su distinguida esposa marchó a Barcelona el prestigioso comerciante don Adolfo Reus.

Para Ribagoza salió con su esposa don Luis a Ballena que pasaron el invierno entre nosotros.

De Valencia llegó el abogado don Rafael Calabuig.

Ha llegado de Madrid don Félix Zaplana, prestigioso comerciante.

la Cámara aprueba sin discusión.

Seguidamente se da cuenta del dictamen de la Comisión sobre el procedimiento que ha de seguirse contra los bienes de la Compañía de Jesús.

El señor Alba interviene haciendo algunas consideraciones.

Se aprueba la totalidad, pasándose luego al estudio del articulado.

Interviene brevemente el señor Martín de Antonio y quedan aprobados todos los artículos del dictamen.

Las obras hidráulicas

También se da cuenta del proyecto de ley sobre la construcción de obras hidráulicas.

Con poca discusión se aprueban los ocho artículos de que consta el dictamen.

En ministro de Obras públicas explica algunos de los extremos del dictamen.

Refiriéndose a cuanto se ha dicho sobre las disposiciones complementarias manifiesta

que para ellas se le concedió autorización, pero que aunque no ha hecho uso de ellas está dispuesto a declinarlas.

Se desecha una enmienda del señor Ayuso y se acepta un voto particular del señor Fernández Clérigo.

El Estafuto de Cataluña

La Cámara aprueba el dictamen sobre el Estafuto de Cataluña.

Se da cuenta del orden del para la sesión próxima y se levanta esta a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Médicos honorarios.—Escribir G. M. Belando 2 primero izquierda.

Compre y propague EL DIA

—Nuestro particular amigo don Miguel Donat, ha recibido un duro golpe del destino. Su hija Carmencita Donat Barcia, ha entregado su espíritu a Dios a la temprana edad de quince años, sumiendo en profunda pena a sus familiares.

La extinta señorita era la suma bondad y simpatía, por lo que era estimadísima por sus amistades.

El acto del entierro verificado ayer se vió concurridísimo.

De todo corazón nos asociamos a la pena de la respetable y estimada familia doliente, a la que deseamos resignación y la esperanza en una vida perdurable.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro respetable amigo don Rafael Constantino Terol, de la casa Sucesores de Juan Rubert.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Antonio Carratalá Oncina, de la casa Carratalá Hermanos.

El próximo jueves contraerá matrimonio la bella señorita Teresita Mataix, hija del conserje del Parque de bomberos con el joven comerciante don Francisco Muntaner.

Por anticipado felicitamos a los nuevos esposos.

ALCOY

Invitación de la alcaldía para que se inscriban en el censo

El próximo día 10 termina el plazo para la inscripción en el censo electoral.

La Alcaldía invita a los vecinos de Alcoy que no hayan sido inscritos en dicho censo, para que pasen por las oficinas municipales a cumplimentar este requisito.

Han acordado continuar la huelga

Esta tarde se han reunido los obreros de uno y otro sexo de la fábrica de generadores de punto de don José Ferrandis Belda, acordando continuar la huelga.

Partido amistoso de fútbol

El próximo domingo, en el campo del Collao contendrán

que para ellas se le concedió autorización, pero que aunque no ha hecho uso de ellas está dispuesto a declinarlas.

Se desecha una enmienda del señor Ayuso y se acepta un voto particular del señor Fernández Clérigo.

El Estafuto de Cataluña

La Cámara aprueba el dictamen sobre el Estafuto de Cataluña.

Se da cuenta del orden del para la sesión próxima y se levanta esta a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Médicos honorarios.—Escribir G. M. Belando 2 primero izquierda.

Compre y propague EL DIA

—Nuestro particular amigo don Miguel Donat, ha recibido un duro golpe del destino. Su hija Carmencita Donat Barcia, ha entregado su espíritu a Dios a la temprana edad de quince años, sumiendo en profunda pena a sus familiares.

La extinta señorita era la suma bondad y simpatía, por lo que era estimadísima por sus amistades.

El acto del entierro verificado ayer se vió concurridísimo.

De todo corazón nos asociamos a la pena de la respetable y estimada familia doliente, a la que deseamos resignación y la esperanza en una vida perdurable.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro respetable amigo don Rafael Constantino Terol, de la casa Sucesores de Juan Rubert.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Antonio Carratalá Oncina, de la casa Carratalá Hermanos.

El próximo jueves contraerá matrimonio la bella señorita Teresita Mataix, hija del conserje del Parque de bomberos con el joven comerciante don Francisco Muntaner.

Por anticipado felicitamos a los nuevos esposos.

ALCOY

Invitación de la alcaldía para que se inscriban en el censo

El próximo día 10 termina el plazo para la inscripción en el censo electoral.

La Alcaldía invita a los vecinos de Alcoy que no hayan sido inscritos en dicho censo, para que pasen por las oficinas municipales a cumplimentar este requisito.

Han acordado continuar la huelga

Esta tarde se han reunido los obreros de uno y otro sexo de la fábrica de generadores de punto de don José Ferrandis Belda, acordando continuar la huelga.

Partido amistoso de fútbol

El próximo domingo, en el campo del Collao contendrán

Puede asegurarse que la cosecha de este año, será la más reducida que se registra en los anales del negocio pesero.

Para frajar de la subida del pan

Ayer se reunieron en el despacho del alcalde, convocados por éste, los panaderos, para que expliquen el motivo por qué, sin previo aviso, han aumentado el precio del pan a setenta céntimos kilo. Se fundan, en que a ellos les han subido el precio de la harina a 80 pesetas saca.

Para hoy el alcalde ha citado a la Junta de Abastos para resolver sobre el particular.

Casa de Socorro

Por los doctores Campos Saavedra y Torregrosa Juan y practicante señor Orenes se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:

Francisco Cortes Blasco, con cólico epático.

Luis Gómez Urios, que ingresó en estado agónico falleciendo poco después de haber ingresado.

Enrique Nuñez Goncilo con erosión en la pierna izquierda.

De Villena

La huelga en contra del Seguro de Maternidad

Ayer nos sorprendió a los pacíficos vecinos la huelga en contra del Seguro de Maternidad; enterados, resultó que la casa Caturra, al descontar a las obreras los siete reales correspondientes a un trimestre para dicho Seguro, las obreras dieron su negativa, no cobrando el sueldo semanal el sábado de la víspera, y ayer los directores del Sindicato Unico, dirigiendo la protesta, marcharon con las obreras a todas las fábricas, invitando al paro para conseguir no pagar dicho Seguro de Maternidad; en todas las fábricas se fué a la huelga, menos en la Cooperativa de calzado que las obreras están afiliadas a la Unión General de Trabajadores y se negaron a abandonar el trabajo, y entonces las huelguistas lanzaron piedras al edificio, rompiendo algunos cristales; se llamó a la Guardia civil; que seguidamente se personó, invitando a las huelguistas a retirarse, como así lo hicieron.

Al medio día el gerente encargado de la Cooperativa se unió con uno del Sindicato único y le dio varias bofetadas, llegando ambos a las manos.

A las tres de la tarde se celebró en el teatro Chapi un mitin, donde acudieron las huelguistas, el Sindicato único y los patronos, y en él pusieron al alcalde, a los socialistas y a varios señores más muy malparados, metiéndose con la Caja de Previsión. Los patronos dieron la razón a las obreras, y en comisión marcharon a la Casa Ayuntamiento, donde el alcalde prometió elevar la protesta al Ministerio de Trabajo.

Esta mañana se ha celebrado otro mitin en el mismo teatro, atestado de público, interviniendo varias representantes del único y patronos.

"No comprendo por qué este Gobierno hizo tanto descontento: descontentos los militares, los curas, los empleados, los contribuyentes, los obreros, los comerciantes, los caseros, los feriantes, los ricos y los pobres. ¡Y, por añadidura, la libra a 51!... ¡No lo comprendo!"

(Del discurso pronunciado en Barcelona por don Basilio Alvarez).

Extranjero

La actuación de la sociedad Kreuger Toll

Estocolmo.— Parece que los peritos encargados de examinar la contabilidad de la casa Kreuger Toll ha comprobado ciertas anomalías en ella, pues en el año 1930 figuran ábitos cuyas partidas no se han encontrado como exactas.

La vuelta a la 'humedad' en Finlandia

Helsingfors.— A media noche cesó de estar en vigor la ley seca en Finlandia. Después de doce años de prohibición los establecimientos pueden volver a vender bebidas espirituosas.

Con tal motivo, en las grandes ciudades se han celebrado fiestas alegóricas al triunfo del vino.

En Checoslovaquia se reduce el tiempo de permanencia en filas

Praga.— Reunido el Consejo de ministros se ha acordado ir a una reducción del servicio militar de 18 meses a 14.

El reconocimiento del nuevo estado de Manchuria

Londres.— El subsecretario del Departamento de Negocios extranjeros ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el nuevo Gobierno de Manchuria había dirigido al de Inglaterra una nota informándole en su deseo de que comencien las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos.

Añadió dicho subsecretario que el Gabinete inglés no había contestado aún a dicha nota.

Manchuria niega la entrada al delegado chino de la S. de N.

Mukden.— El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno manchú ha dirigido al gobierno de Nankin una nota negando el acceso al territorio manchú al señor Wellington Kou, delegado de China en la comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones fundándose en las manifestaciones al nuevo Estado que dicho señor ha hecho en diversas ocasiones.

Los comunistas sabotean la propaganda racista

Berlin.— En esta mañana electoral para las elecciones del domingo, los comunistas, faltos de fondo apenas si efectúan propaganda.

Para desquitarse de ello, se dedican a destruir toda la propaganda en favor de Hitler y ayer incendiario varias columnas de publicidad arrendadas por los nacional-socialistas y que hacían campaña en favor de su jefe.

Sucesos en la provincia

Un hombre atropellado por un auto

Villajoyosa.— En el kilómetro 114, de la carretera de Murcia a Valencia donde está efectuando obras el Circuito Nacional de Fierres Especiales, fué atropellado el vecino de Villajoyosa José Mayor Barber, de 77 años, de edad, cojo y sordo, y lanzado fuera de la carretera por el autobús de viajeros propiedad de don Francisco Grau, y conducido por José Nadal Carrasco.

Al practicarle la cura, se le apreciaron heridas de gravedad de las cuales se teme que fallezca.

Sea que por los ocupantes del vehículo, no se diesen cuenta o por que intentaban darse a la fuga, siguió el coche sin detenerse, siendo alcanzado el automóvil en Alicante y su conductor, detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Villajoyosa.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Casilda, virgen; María Cleofé, Prácoro, diácono, Demetrio, Concesio, Hilario, Eusebio, mártires; Acacio Marcelo, Hugón, obispos; Waldefrido, La Misa y Oficio divino son de la Santísima Virgen, con rito simple y color blanco.

San Juan el Limosnero

Fue llamado así por las muchas limosnas que hacía. Nació en Chipre, siendo su padre el Gobernador Epifanio, quien viendo las buenas disposiciones de su hijo, quiso desposarlo con una rica doncella con la intención de hacerlo un hombre de estado. Pero al morir ella, se dedicó a Dios; fue ordenado sacerdote; obró prodigios de caridad, distribuyó sus riquezas y fue nombrado Patriarca de Alejandría. Lo reprocharon de que daba limosnas a algunos que llevaban brazaletes, y él respondió: «Lo que doy no es mío, sino de Jesucristo; pero ni Jesucristo ni yo, necesitamos de objetos curiosos». El hambre creció, hizo empréstitos y los bárbaros le obligaron a buscar refugio en Chipre. Allí lloraba su dura situación de encontrarse lejos de su diócesis y oraba sin descanso por su pueblo. Escribió su testamento en estos términos: «Os doy gracias, Dios mío, por haber atendido mis súplicas. Cuando me hicieron Patriarca de Alejandría encontré en casa 4.000 onzas de oro, pero todo esto no me queda sino la tercera parte de un real, el resto, lo sabéis, lo distribuí entre vuestra porción escogida». Terminando de escribir expiró. Era el año 616.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto. Comunión general.

A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Los demás días de 7 a 9. Misericordia.—Misas de las seis y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Las Hijas de María de Alicante invitan a todas las señoras de esta capital, que gusten practicar los Ejercicios Espirituales y el septenario de San José que asistan a la Colegiata de San Nicolás.

Por la mañana a las siete y media, misa de comunión y plática. Por la tarde a las cinco plática, septenario y sermón. Durante toda la semana seguirá el mismo orden y el último será la comunión general y bendición papal.

ADORACION NOCTURNA

Mañana celebrará la adoración Nocturna su fiesta mensual.

A las 7 y media será expuesto S. D. M., siendo la reserva a las doce.

La misa será a las 7.

La función será en sufragio del alma del adorador don Agustín Olegario Quiles, recientemente fallecido.

Para no toser pastillas Dr. SOLER Caja 0,30

Gacetas

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.

Razón: Ricardo Donate, Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

BONITA OCASION.—Se cedería una buena casa compuesta de planta baja y piso con terrado, distribución puramente higiénica situada en lo mas céntrico del Barrio de Benalúa. Razón en esta imprenta.

Señora católica, buenas referencias, se ofrece a trabajar de COSTURERA a domicilio. Vive en San Fernando, 20 portería.

ALQUILO, Espacioso salon exterior, céntrico, para oficina academia o bufete. Dirigirse.—San Pascual, 6.

SE OFRECE chauffer m u y competente. Razón en esta administración.

Ama de cria, joven, leche de seis meses, para casa de los pares. Razón: Pi y Margall, 14, 2.º

PROFESOR de Matemáticas, Bachillerato, Normal, Correos, Telegrafos..., se ofrece para clases particulares. Razón: Calderón de la Barca, 2, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

AMA DE CRIA en admirables condiciones se ofrece para erías en domicilio. Razón: Josefa Bermudez, calle de los Enriquez, barrio de los Doce Puentes.

Se ofrece, practicante de farmacia, con mucha y esmerada práctica. Informarán en esta administración.

Se cogen puntos en toda clase de medias.—Calle de Rafael Terol, 29, bajo.

Denuncias y sucesos

Se participó al Juzgado de Instrucción de guardia la denuncia presentada por Dora Lasdiez Gracia, de 23 años, sirvienta, contra Luis Matias, por estafar la cantidad de 125 pesetas.

—Ha sido denunciado al Juzgado Municipal Antonio Peral Pérez, de 42 años, por malos tratos de obra a Antonia Alarcón Alfonso, de 35 años, viuda, domiciliada en calle de Pizarro 10.

—Por malos tratos a Encarnación Contreras Aguilera, hasido denunciado al mismo Juzgado, Javier Castro Fernández, de 25 años, domiciliado en la calle de Huerta, 26.

—Fue remitida a la Alcaldía una cartera de señora, de cuero, color avellana, conteniendo documentos, dos pañuelos y dos pesetas con quince céntimos, encontrado por un soldado en un tranvía de la línea Santa Faz.

—Por infracción de órdenes gubernativas sobre cierre de bares y cafés, ha sido denunciada Eugenia Fernández Jurado, dueña del bar «Eugenia», sito en la calle de Pi y Margall.

D. Juan Santaoja

Del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal

Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1

San Fernando 48 principal

En la casa de la Ciudad

En la sesión de ayer fueron desechadas dos mociones de un edil 'frigio'

Ayer quedaron rotos el adormecimiento, la vulgaridad y la dulce armonía de las sesiones municipales. Inconscientemente, el señor García Navarrete, en sus ensayos parlamentarios, se metió en un callejón sin salida. Presentó dos mociones, en una de las cuales apostrofaba a la Monarquía, y se alzaron contra él hasta las poltronas edilicias. Los republicanos le acusaron de «frigio», toda vez que en las pasadas elecciones municipales se presentó candidato de la coalición monárquica, y la minoría derechista le acusó de haber recibido dos mil pesetas de los monárquicos para preparar la elección. ¡Fue una lástima que no se encontrara en el conclave el también acreditado tráfuga señor Tari Navarro, republicano nuevo, aunque sin los entusiasmos por la «niña» del señor García Navarrete.

Nos daba pena ver al elegante y batallador edil aplastado por las acometidas de los señores Antón, Sevilla, García Ruiz...

Se le llegó a preguntar: Pero S. S. a quién representa?

—Yo, dijo, me represento a mí mismo...

Y esta afirmación fué ratificada por el señor García Ruiz que aseguró que sólo habían votado al señor Navarrete dos o tres «cavernícolas»...

En fin, la sesión de ayer fué algo interesante y distraído, y esperamos que sirva de ejemplo, al señor Tari Navarro para que secunde la actitud patriótica de su compañero, y exponga iniciativas salpicadas de elocuencia y odio a la Monarquía.

Porque además de ser una cosa alicantinista, que contribuirá al sostenimiento del régimen, será muy cómoda y útil.

La sesión

Abierta la sesión a las 6:30 por el Alcalde Presidente señor Carbonell se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. En este momento ocupan los escaños los señores Sevilla, Navarro, Serra, Martínez Sansano; Mora, Gómez Serano, Arques, Beltrán, Sánchez, Pérez Torreblanca, Martínez Torregrosa.

Se leen varias disposiciones oficiales y asuntos de oficio.

Se otorga la vacante de jardinería a Valentín Gómez Mazón.

Se amplía el plazo de presentación de instancias para Guardia Urbana.

Se aprueba el boceto para el cartel anunciador de las «Fogueras».

A continuación es leída una moción que presenta el Concejal García Navarrete sobre reglamento de la Compañía de tranvías.

Por la minoría radical-socialista consume un turno en contra de la moción el concejal señor Antón. Dice que no puede aceptar la moción del señor Navarrete ya que en su preámbulo hay manifestaciones republicanas, siendo así que el señor Navarrete ha sido monárquico hasta el mismo día 12 de abril, pues se presentó candidato a concejal por la coalición monárquica.

El señor Sevilla, hace también historia del señor Navarrete y manifiesta que la minoría monárquica desecha la moción por no encontrarla justa y censura al señor Navarrete por las palabras empleadas en el preámbulo de la moción.

El señor Cremades, dice que se trata de un asunto sobre el que no puede recaer acuerdo, pues luego no se podría cumplir ya que existe una Comisión que entiende en los asuntos a que se refiere el señor Navarrete. Por consiguiente también vota en contra de la moción.

Se levanta a hablar el señor Navarrete, y manifiesta que no tiene interés alguno en se apruebe o no la moción que ha presentado. En cuanto a las palabras que le han dirigido los señores Antón y Sevilla, dice que no las contesta por no creerse en lugar para hacerlo.

El señor Martínez Torregrosa dice que debe pasar a la Comisión, la moción que ha presentado el señor Navarrete.

Seguidamente se lee la segunda moción del novato concejal señor Navarrete referente a la construcción de edificios de tres pisos dentro de la población.

El señor Mora pasa a decir que la exposición que presenta el señor Navarrete es incongruente y por tanto la minoría que representa no puede votar a favor hasta tanto no se explique razonadamente.

El señor Cremades también se opone a dicha moción por entender que debe pasar a la Comisión de Ensanche que está compuesta por elementos del municipio y otros. Además entiende que las ordenanzas limitan la construcción de casas de planta baja y piso y no se debe obligar a otra cosa en el Ensanche ya que se iría contra la modesta propiedad.

Martínez Torregrosa por la minoría socialista se une a las palabras del señor Cremades.

Puesto el asunto a votación se desecha por la totalidad menos el voto del propio señor Navarrete.

Son aprobados a continuación varios expedientes y un informe sobre alumbrado disponiendo que en los portales y escaleras de las casas estén luciendo las lámparas durante la noche hasta el cierre de porterías.

Se da lectura a las cuentas de las obras realizadas en la Montañeta resultando que en jornales se ha invertido 94.758,34 ptas. en materiales 5.043,42 ptas. habiendo quedado un remanente de ptas. 198,24.—El desmonte efectuado se eleva a 10,41 metros.

El señor Navarrete pide que esas cuentas queden 8 días sobre la mesa.

Son aprobadas varias instancias y expedientes de Hacienda que no concretamos porque el señor Interventor imprime una velocidad pasmosa cuando lee.

Queda constituida la Comisión de Abastos.

El señor García Ruiz pide la palabra. Empieza diciendo que según le han informado, en la moción que ha presentado el señor Navarrete, el cual figuro en la Coalición monárquica en las últimas elecciones municipales que se celebraron, hay términos que van en contra del partido que representa y pide al señor Navarrete que dé una satisfacción.

Añade: Me extraña en verdad ya que incluso el gasto de su elección — unas 2000 pesetas — fué costado por los llamados elementos «cavernícolas».

Yo respeto las evoluciones, pero me han asegurado que el señor Navarrete dijo antes que contestaría en otro sitio a mi correligionario señor Sevilla y pido una explicación en nombre de esta minoría.

Navarrete, dice que el salón

Ultima hora

Más detalles del incendio de la iglesia de san Julián

El pleito contra los ministros de la Dictadura.—El demandante pagará las costas

Sevilla 9 (10 m).—Durante toda la tarde de ayer, y esta mañana, los bomberos trabajan rompiendo vigas en la iglesia incendiada de San Julián.

El superior de los capuchinos Padre Sebastian de Ubrique intentó durante el siniestro salvar el Santísimo Sacramento, no consiguiéndolo, pues la capilla del sagrario era una inmensa hoguera. En la mencionada capilla había una Purísima de Duque Cornejo, que se ha perdido.

Parece que el fuego debió de comenzar por el techo del templo y no por una parte sola, sino en toda su extensión. Igualmente el rectángulo que forma la iglesia ardió por todos sus sitios, principalmente los altares, lo que demuestra que el siniestro fué intencionado.

En el incendio han quedado destruidas bastantes alfombras de gran valor y numerosos enseres pertenecientes a la Cofradía de la iglesia, entre ellos varias plataformas, andas, ciriales, sayales de terciopelo bordados en oro, etc.

Con grandes trabajos pudo ser salvada la candelaria de plata, varios jarrones y otros objetos.

Se ha podido, como dije, el Cristo de la Buena Muerte, propiedad del marqués de la Granja, patrono de esta iglesia, y que estaba cedido a la Hermandad de la Hiniesta; la imagen de la

Virgen de Hiniesta, del siglo XIV; una Dolorosa, de Alonso Cano; la imagen de Santa Lucía, del mismo escultor, y no de Montañés como se dijo, y otras esculturas de menor tamaño.

También han sido pasto de las llamas una tabla de Alejo Fernández, un cuadro de San Cristóbal de Sánchez de Castro, y el cuadro del martirio de San Julián, maravillosa obra de arte de Zurbarán.

El servicio de incendios acudió con extraordinaria rapidez. Desde el primer momento, y viendo la magnitud del siniestro, procedieron con la máxima urgencia al enfriamiento de las mangas y demás operaciones preliminares.

Viendo que era imposible reducir el enorme foco que representaba el templo, totalmente ardiendo, se dedicaron preferentemente a aislar del peligro a las casas colindantes con el templo por la espalda y parte de la torre.

Al abrir las puertas de la iglesia se vió que esta era una completa hoguera y que resultaba materialmente imposible meter la mangas en el interior.

Algunas de estas arrojaron agua contra las puertas, y a los pocos momentos se pudo avanzar un poco, dirigiéndose entonces las mangas contra los techos.

Así se pudo avanzar más, pero no penetrar en la iglesia, que aparte del peligro de las llamas, estaba el de la techumbre, que amenazaba con venirse a tierra.

Madrid 9 (3 t.)

Reunión clandestina

Madrid.—En una taberna de Ronda de Atocha fueron detenidos 7 comunistas que se hallaban reunidos en aquel lugar, clandestinamente.

Una nota del ex ministro Calvo Sotelo

Es favorablemente comentada una nota que el señor Calvo Sotelo ha dirigido al país contestando a las afirmaciones ministeriales. En los círculos políticos se comenta vivamente la nota de referencia en forma favorable a dicho ex ministro.

Mitines católicos suspendidos

Almería.—Por orden gubernativa han sido suspendidos los mitines católicos que se pensa-

ban celebrar en esta ciudad y en Cuevas de Almanzora.

Colisión entre estudiantes

Sevilla.—Los estudiantes de la F. U. E. han fijado infinidad de carteles anunciando las fiestas que dicha entidad va a realizar. Al fijar uno de aquellos en la fachada del centro de estudiantes católicos se suscitó una discusión entre los estudiantes de ambos bandos que terminó en una gran colisión.

La fuerza se vió en la necesidad de intervenir, resultando heridos dos estudiantes.

Se intentaba apedrear el edificio de 'El Debate'

Madrid.—Anoche circuló el rumor de que por elementos desconocidos se intentaba apedrear el nuevo edificio de «El Debate». Las autoridades tomaron medidas. Fuerzas de seguridad custodiaron el edificio, no habiéndose realizado el supuesto intento.

El pleito contra los ministros de la Dictadura

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito que promoviera el señor Sánchez Velchez contra los ministros de la Dictadura sobre indemnización civil. Se absuelve a los demandados y se impone al demandante el pago de las costas.

Almuerzo regio

Londres.—Don Alfonso de Borbón con sus hijos don Juan y don Gonzalo almorzaron ayer con los reyes de Inglaterra en el Castillo de Windsor.

Velada de boxeo

Ayer noche se celebró en el circo Price una velada de boxeo en la que figuraba como combate saliente el encuentro Aramoni.

Venció Ara por puntos al italiano en diez asaltos.

Meroni realizó un combate muy duro, ofreciendo gran resistencia al aragonés, contratacando y pegando con precisión, no obstante la victoria de Ara fué rotunda.

El catalán Safón venció al madrileño Pablo Ruiz por puntos en ocho asaltos.

Nistal venció a Alvarez por puntos y Calleja resultó vencedor de Fuentes por inferioridad en el segundo round.

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente: Declarando mal suscitada la cuestión de competencia entre el Gobernador civil de esta provincia y juez de primera instancia de Dolores, no habiendo lugar a decidir en lo acordado

Los cines

Ideal

Para hoy.—Película sonora

El temerario

Central

Hoy.—Sonora

El secreto del submarino

Compra de Oro en Monedas y Alhajas a precios elevados, en la CASA DE CAMBIO de Andrés Navarro Doctor Esquerdo, 5 (frente al Hotel Samper) ALICANTE

¡SEÑORITA!

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA

Perfumería LA CAMELIA

Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bolerías, Bolsos, Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluqueros, Corbatas

Victorio Albentosa Amador

Pasaje Américo, 2 - ALICANTE

Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 pías. litro.

Página especial de los sábados

Incomprensión

No concibo, ni alcanzo a comprender, por que yo y parte de los obreros, combatimos y declaramos la guerra sin cuartel al catolicismo, máxime desconociendo, no ya al católico si no que también al partido que votamos; teniendo como seguro, que el novena y cinco por ciento, carecemos de ideología; luego estamos ciegos: no hacemos el honor de nuestra hombría, para defender lo que en realidad debemos defender. No parece sino que estamos a merced del primero que nos habla, y preciso es, y esto sería un blason para cada hombre, la reflexión y colocar los puntos sobre las íes; consultando nuestra conciencia con lo que llegaríamos a saber lo que defendemos que es nuestro relativo bienestar; nuestra moral y el respeto que mutuamente nos debemos todos: obreros y capital.

En ciertos momentos hemos contribuido todos a la desesperación y ruina de las industrias. La tolerancia de los Gobiernos por una parte y la intensa propaganda extremista por otra, que se ha apoderado de la bondad e ignorancia de los obreros, lanzándolos al arroyo y sembrando en nuestros hogares la miseria más espantosa.

Hoy algo cauto y reflexivo el proletariado, no vacilará en desecharlo, lo que en verdad ni debe ni puede aceptar. Y todo ello tiene muy fácil solución con que los señores respetables administradores del capital realicen trabajos dando al obrero lo necesario para cubrir sus modestas necesidades con lo que se conseguiría encauzarlos por el camino de la tranquilidad salvable en todo y para todo.

Bendita sea la hora que mi cerebro me indicó afiliarme en las filas que integran el catolicismo donde se puede apreciar el peligro y perjuicios de la violencia, que no precisa ni debe apelarse a ella para pedir y alcanzar lo que nos corresponde. Siempre está escudados con la razón y la justicia que debemos esperar nos sea otorgada.

Conviene pues para ello, como ya dije, que el proletariado forme potente núcleo autónomo, sin depender de nadie y apoyos con nuestras humildes fuerzas a aquel que realice lo que beneficie a la modesta clase trabajadora.

Hay que reflexionar y comprender: como yo, seguid las huellas saludables que me he trazado, para conseguir el bienestar del sufrido obrero.

Eduardo Altet

Del mismo de esta ciudad
Alicante 7-4-32.

Pueblos

"cavernícolas"

Aunque sea quince días después, conviene decirlo.

El día de Viernes Santo no hubo sesiones de Bolsa en,

Nueva York.

Londres.

París.

Roma.

Berlin.

Amsterdam.

Oslo.

Lisboa.

Bruselas.

Viena.

Praga.

Buenos Aires.

Varsovia.

Como ejemplo de pueblos atrasados que todavía respetan la santidad de este día.

Nos hemos puesto, de un salto, a la cabeza del mundo civilizado.

Con la desventaja, por el cavernicolismo de esos otros pueblos, de que no pudimos operar con ellos, porque ese día abandonaron los edificios de sus Bolsas y corrieron a esconderse en sus cavernas.

¡Compadezcámonos!... ¡Ya irán aprendiendo!

Terminemos con este colmo: en Inglaterra no se publicaron periódicos el día de Viernes Santo. ¡Qué horror! ¿Cómo podrán vivir?

Aquí ¡hasta sesión de Cortes y cerradas municipales! Así vamos «enajenando».

Agudezas del Santo Cura de Ars

—Señor cura—decía en cierta ocasión al venerable párroco de Ars un hombre grueso y colorado, y cuyo aspecto contrastaba con la palidez y demacración del buen sacerdote—, cuento con usted para que me lleve allá arriba, y, para conseguirlo, cuando suba al cielo me agarraré a su sultana.

—No haga usted tal cosa, amigo mío—replicó sonriendo—, pues la entrada del cielo es muy estrecha y nos quedaríamos los dos a la puerta.

—¿En qué consiste—le preguntaba otro día un feligrés— que cuando reza usted apenas se le oye, y, en cambio, habla tan alto cuando predica?

—Es que cuando predico suelo haber entre mi auditorio muchos sordos y otros que se duermen, mientras que cuando rezo lo hago a Dios, que no está sordo.

Quiebra prevista

Un banquero de Peilliers hizo quiebra. Entre los acreedores hubo uno que exigía sólo 7.50.

—Usted hace poco tenía aquí 45.000 francos. ¿Cómo ahora no tiene más?

—Es que los retiré antes.

—¿Le advirtió a usted alguno?

—Leí la noticia en la Verité de l'Quest.

—¿Y cómo no la vieron los 10.000 acreedores?

—Todos leyeron lo que yo, pero no lo entendieron. El periódico dijo que este banquero, en los funerales de un librepensador, pronunció un discurso materialista e impio.

—¿Y eso, qué?

—¿Qué? Yo razoné así: Quien no cree en Dios ni en la otra vida, tampoco creerá en su conciencia y en el honor. No quiero tener mi dinero en manos de un hombre que no cree en la justicia de Dios. Y retiré mis 45.000 francos.

—¿Y ¿por qué no nos advirtió usted?

—No hubiera sido delicado, y además no hubiera dejado de reírse de mí, como de un beato.

La noche

—¿Por qué la noche llamada de negras sombras se viste?

—¿Acaso está enamorada?

—Está triste.

—¿Triste? ¿Y su pesar alega riendo al amor tribulado vestido de sombras negras?

—Va de luto.

—¿Luto? ¿Por eso a deshora camina con paso incierto... o celos o ausencias llora.

—Llora a un muerto.

—¿Muerto, muerto? Triste punto de su amorosa porfía...

—¿Quién? El día.

—El día su faz esconde rotos los mortales lazos.

—¿Muerto? ¿pero cómo, dónde?

—En sus brazos.

—¿En sus brazos? ¡Trance fuerte que en negro luto la abisma!

—¿Pero quién le dio la muerte?

—Ella misma.

—¿Por eso triste y callada de negras sombras se viste?

—Por eso viene enlutada, muda y triste.

José Selgas

Siempre en las sombras

Procede la Masonería propagando ideas de aparente bondad y belleza, cuyo prototipo es la famosa divisa «Libertad, Igualdad, Fraternidad», pero que en el fondo llevan el germen destructor.

Vasto organismo de propaganda la Masonería, obra con lenta sugestión, esparciendo el fermento revolucionario de una manera insidiosa. Los jefes sus premios y secretos lo siembran entre las Logias superiores, y estas lo trasmiten a las Logias inferiores, desde donde va a las instituciones masonicas filiales (como la Liga de la Enseñanza, la Liga de los Derechos del Hombre, el Sindicato de Maestros, la Unión de los combatien-

tes republicanos, la Fraternal del Cine, etc., etc.) y en la Prensa que se encarga del pueblo.

En 1789, como en 1848, la Francmasonería, por un instante dueña del Poder, fracasó en su tentativa de supremacía por querer ir demasiado a prisa. La experiencia la ha hecho ahora proceder más lentamente y con más seguridad.

Hecha la preparación revolucionaria, cede el puesto a las organizaciones de combate, como carbonarios, bolcheviques, sociedades visibles o secretas, y ella queda entre sombras;

Sociedad secreta ante todo, nunca obra en día señalado, ni a las claras. Todo el mundo conoce su existencia, lugares de reunión y a muchos de sus adeptos; pero ignora sus verdaderos fines, sus medios y sus jefes. Y lo mismo sucede con la inmensa mayoría de los masones, que no son más que ruedas, ciegas de la secta, que sirven por ambición o por interés, como periodistas, o por miedo, como hombres de negocios, o por fanatismo, convicción o por miedo. Muchos masones son tan ciegos y honrados que quedarían sorprendidos de estupor si supieran realmente a qué finalidades sirven. El secreto es la condición esencial del éxito. (De «Fuerzas secretas de revolución».)

El uno y el otro alcalde

Las monjitas estaban aún en el coro y las niñas correteaban en el patio. En el recibidor, un alcalde con una pareja de guardias armados con sendas escopetas, y junto al alcalde un inspector de Policía. ¿Qué ocurre?

Una mujer de Zafra, donde ocurre el hecho, nos lo relata brevemente:

«Llegó el alcalde nervioso y excitado y leyó unos puntos de la comunicación que había tenido de Badajoz, en que le decía no podía oponerse al funcionamiento del Colegio. Pues bien, a pesar de todo—dice el alcalde textualmente—, yo, como primera autoridad de Zafra, no consento que el Colegio se abra hasta que yo lo disponga.»

El alcalde de Turre (Almería) se permitió imponer una multa de 25 pesetas al señor cura párroco, por haber sacado el Viático a la calle, sin permiso de aquella autoridad.

Menos mal que el gobernador impuso después al alcalde una multa de 100 pesetas... pero nos acordamos del «Quijote».

Una opinión sobre la escuela laica

¿Donde aprenderán los muchachos a ser personas decentes?

La enseñanza laica es incompleta, reaccionaria y bárbara.

En la revista «Vida de Negocios» leemos: «Nosotros, comerciantes, tenemos un reparo que hacer a la enseñanza laica.

¿Dónde aprenderán los muchachos a ser personas decentes? ¿Dónde se les dirá que deben ser honrados, cumplir su palabra, respetar el derecho ajeno y no hacer a los demás lo que no quisieran que se les hiciera a ellos?

Esto no lo enseña la geometría, ni la gramática, ni la geografía. Y, sin embargo, es tan importante, que como no nos preocupemos de enseñárselo a los niños, dentro de poco no va a haber en el mundo sino vividores y arribistas.

Porque, en definitiva, la enseñanza laica lo que hace es descartar de la Escuela todo cuanto afecta a la conciencia y los sentimientos.

Queda así suprimida de los programas de enseñanza la parte más delicada e interesante de la educación, la que en un futuro mejor ha de ser más cultivada.

La enseñanza laica es reac-

El crimen y el robo

Raro es el día que el cuchillo la palanqueta y la estufa, no haga su terrible, su repugnante aparición.

Creemos que jamás llegó, la historia del crimen. A llenar más páginas que ahora, y sonroja la repetición de tanta tragedia en estos momentos que tanto se habla de civilización, de cultura, de sensibilidad y humanismo.

La sociedad se preocupa del estado alarmante que la gente del hampa va creando con su cruel sistema de vida. Da pena escuchar comentarios y opiniones sobre la situación vergonzosa que plantean los microbios del mundo criminal cuya acción terrible cada día se deja sentir con más intensidad produciendo angustia e indignación, que a diario aparece el delito, como dueño y señor de un pueblo que siempre tenía un orgullo, vir libre de los hechos abominables del apachismo. Hoy ya no podemos contar en nuestro haber la bondad que caracterizaba al delincuente español. Hoy se atraca, se asesina se descuartiza con un refinamiento de crueldad que horroriza, y más aún la multiplicación pavorosa de tanto delito. ¿Que asco! ¿Que repugnancia!

Esas teorías modernas que las más ilustres penalistas han aportado, como regeneración del delincuente, plétoras de sentimentalismos, tan cursis como inoportunos, son base fundamental del alarmante crecimiento de ladrones y asesinos, que pese a tanta sensibilidad, atormenta más cada día, a las personas honradas, que a más del temor natural que impone la intranquilidad que el monstruo lleva al ánimo colectivo, sobrecogido de espanto, sufre resignadamente los efectos de ese desastre nacional, pues a eso llega el carácter que adquiriendo va la perpetración de tanto delito.

Querer humanizar lo inhumanizable, ha sido siempre, y lo seguirá siendo, la más tremenda de las equivocaciones que eternamente sufrieron los más selectos y equilibrados espirit-

cionaria y bárbara. Olvida la lección de Aristóteles, para quien buenas leyes no valen, si con mucho, lo que buenas costumbres.

Todos los vicios y abusos de las costumbres modernas tienen su origen, precisamente, en el hecho de que la educación viene siendo laica hace ya muchos años. No se enseña a los jóvenes sino lo que hace falta para ganar dinero.

Los griegos eran mucho más entusiastas aún que nosotros de los deportes. Las crónicas de sus Olimpiadas serán eternas. Pero junto al desarrollo físico, se cuidaban de cultivar la belleza del espíritu. Así eran partes esenciales de la educación griega la «gimnasia» y la «música».

La música, que endulza el carácter y ablanda el corazón, no tiene equivalente en la educación moderna. A ello hay que atribuir la agresividad de nuestras relaciones y el egoísmo feo de nuestras costumbres, que ha de parecer a generaciones venideras poco menos odioso que la esclavitud antigua, que tan horrible nos parece hoy.

La enseñanza laica proscribió este género de cuestiones. El no tratarlas es el mejor modo de no resolverlas. Por eso es incompleta, reaccionaria y bárbara.

Estamos conformes con las líneas precedentes, pero nos parece que es oportuno recordar a los comerciantes que para evitar esos estragos de la enseñanza laica, tienen en sus manos los siguientes remedios que, practicados con rigor, son eficaces por completo:

No leer periódicos laicistas. No darles anuncios.

No votar a los políticos que imitan esa enseñanza incompleta, reaccionaria y bárbara.

Leer la Prensa católica. Anunciarse en ella.

Votar a los políticos que aceptan las doctrinas de la Iglesia en cuestiones de enseñanza.

tus, precisamente por haber formado su temperamento, en el mundo de la utopía y vivir en regiones de poética ensañación, en el profundo letargo de la irrealdad.

Bajemos ya del Olimpo y pisemos el miserable polvo de que estamos formados, y nos convenceremos todos de que las torpes fantasías solo sirven para engendrar males y envilecimientos. Adoptese, por quien corresponda, el medio, la terapéutica adecuada para combatir ese treponema fatal, y dejemos para mejor ocasión cursilerías y sentimentalismos estúpidos, que de prevalecer, imposible predecir, que sitio nos reserve el destino cruel que acusa tanta torpeza, tanto afán de populacheria, tanta y tanta idiotez.

Francia, Inglaterra y otros muchos pueblos que van a la vanguardia de la civilización, siguiendo la trayectoria espiritual del más admirable sentimentalismo sufrieron sus tremendos efectos, más rendidos a la evidencia de los hechos, subordinados a los efectos de la razón, por la borda echaron el poético bagaje de lirismos majaderos, para pisar firme el terreno de la realidad, que es el que impone la razón y la justicia.

Serenidad para juzgar y energía para la sanción. No incurramos ahora nosotros, que siempre fuimos en el furgón de cola, en imitar procedimientos y fracasos que otros sufrieron. No plagiemos y a obrar por nuestra cuenta, sin olvidar que la pantera y el tigre son irreflexivos, y que por lo tanto, se les extirpa.

Es la única manera, el procedimiento único para limpiar la selva.

Ramírez de Arco

¡Abajo la calumnia! La iglesia y el adelanto

Hace poco todavía, en uno de los frecuentes viajes que en el cumplimiento de mi deber realizo, llegué a Venta de Baños, pueblo en donde existe un convento de Padres Cirtencienses (vulgo Trapenses).

Aprovechando el tiempo de mi descanso visité a un amigo religioso. Fui al Monasterio, llamé en su humilde portería y salió un hermano, el cual, después de saludarme con palabras de afable cariño, me hizo pasar a la sala de visitas del convento.

Charlamos.

Repasamos nuestros años infantiles, la escuela donde aprendimos nuestras primeras letras, la educación que nos dieron nuestros padres, etc., etc.

Me despedí de mi querido amigo, me acompañó un Hermano, y en esto, dieron en el reloj del convento las doce; rezamos el Angelus y continuamos charlando.

No había terminado aún cuando el santo religioso, levantándose de su asiento aguardó a que concluyera para decirme con rostro afable:

Perdone, querido amigo. Los pobres me esperan. Ha llegado la hora de dar la comida y no quiero que pierdan un segundo estos desgraciados.

Caridad sublime.

¿Por qué se odia al fraile?... ¿Por qué se le acusa de retrógrado, de inculco, de absorbente?

¿Por qué se le insulta con tanta desfachatez y cinismo como yo vi no ha muchos días en una hoja inmundada?

¿Necesita el fraile comparecer ante el jurado de la civilización?

No. La defensa está hecha; el juicio terminado.

Faltan a la verdad los que presentan al Cristianismo en pugna con el progreso. El Cristianismo no fué, no es, no será nunca, enemigo de las artes, de las ciencias, de las conquistas útiles, del adelanto moderno.

Jamás ha condenado el álgebra, la estática, la dinámica, la vóluta, el embolo, la sierra, la rueda dentada.

¿Sabeis lo que el cristianismo

ha condenado? Ha condenado la soberbia del progreso, que de la invención de la máquina quiere pasar a la invención de un Dios; que de una fábrica de hilados intenta saltar a la fábrica de teogonías absurdas y de génesis imaginarios.

No hay descubrimiento más grande que el que hizo el hombre cuando rompió la gleba y confió a la tierra el grano de la espiga de trigo que brota esponosamente en el vergel de la primera edad, y, sin embargo, el cristianismo lejos de maldecir nunca la parva ni el sudor del labriego, derramó siempre sobre ellos sus celestes bendiciones.

¿Cómo ha de ser el cristianismo refractario al progreso material? ¿Si para ello sería preciso que su espíritu se condenara al furor de un anatema perpetuo... Anatema contra el pan de nuestra mesa; contra el ruiseñor que alegra con sus gorjeos; contra el agua que sacia nuestra sed; contra el vestido que ahuyenta nuestro frío... ¡Religión de horror! ¡Religión de cólera! ¡Esa no fué la doctrina del Salvador! ¡El Salvador no maldecía a la flor rozagante de Jericó ni al racimo dorado de Eudadi. ¡Abajo la calumnia!

Apresuremos a dar un paso más que Voltaire hacia San Benito.

Voltaire, creyendo decir algo, dijo:

«El fraile es más digno de lástima que culpable.»

Nosotros, más lógicos, decimos:

«El fraile es el antepasado más venerable del progreso, sin el que este no existiría hoy.»

Luis de la Cruz Díaz
Conductor de los Ferrocarriles del Norte.

Madrid, 17 Marzo 1932.

«Porque ello es el Papa dice de los masones que son enemigos capitales de Dios y de los hombres, aduladores y en-gañadores de reyes y pueblos, perturbadores de la paz y las conciencias, corruptores de la sociedad y de las almas, factores de todo vicio y toda perversidad, propagadores y causante de toda corrupción; su doctrina es contraria a toda razón, necesidad insigne y audacísima impiedad; sus medios son el dolo y el engaño, el fingimiento y la calumnia, asechanzas y malas artes; sus fines son impulsar al género humano ignominioso y vergonzosamente a su última ruina; su secta abominable obra de iniquidad, es fuerza maléfica; es funesta peste, asquerosa peste, contraria a la razón y a la probidad, y todo su fundamento y causa estriba en la maldad y el vicio; los masones se esconden en las tinieblas y se disfrazan con mil máscaras y se unen en nefando consorcio y unos y otros se excitan a todo malvado atrevimiento; son asesinos, arman el brazo de los asesinos, burlan a la justicia para asegurar la impunidad de los asesinos; la maldad de sus hechos son tales que nada puede ser más perverso, ¿Quién puede decir más, quién ha dicho tanto, qué más se puede decir de la Masonería y de los masones? ¿De quién se ha dicho jamás lo que el Papa dice, lo que todos sabemos, lo que es público y notorio, de los masones y de la Masonería?»

De don Ramón Nocedal

Compre usted 'El Día'

Servicio de pasajeros por Argelia Francia, Marruecos y América

Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marsella

Alicante a Orán (directo)

Duración del viaje diez horas, por magnífico vapor

"G. G. Laferriere"

Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

D. Alicante a Marsella (directo)

Por el magnífico vapor

"G. G. Laferriere"

Salida de ALICANTE todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo)

Por el magnífico vapor

"Sidi Brahim"

Próxima salida el 12 de marzo 1932 a las 8 de la mañana

para informes: J. y A. Lamaignere

Paseo de los Martires 3, entre suelo—Alicante

INTERESANTISIMO

ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 13.50 esetas par.

ZAPATOS para caballero en cosido «Goodyear» auténtico garantizado a 18 pesetas par.

Zapatos para SEÑORA y NIÑOS la mejor colección y a precios muy baratos, puede convencerse, mirando los escaparates de la

CASA HUESCA: Sagastia 16 y Castaños 3

Gran liquidación de Modas EL CAPRICHIO

Mayor 5

Todo casi regalado

Sombreros, confecciones para señora y niños, artículos para regalos, carteras, medias, perfumería, etc., etc.

¡Todo a precios inverosímiles!

Ventas al contado.—Precio fijo.—Por muy pocos días

Nota. Se traspasa el local con anaqueles, mostradores, escaparates y demás enseres de la instalación a precio ventajoso

EL DIA EN EL CHE

(De nuestra Redacción especial)

Temas locales

Los socialistas y su órgano oficial "El Obrero"

¿Cómo se angustia el corazón cuando, a costa de este noble pueblo, sobre todo en cuanto afecta a los campesinos, se han realizado de todo en todo nuestros presentimientos, sin que en su día detuviera a la comprensión en su camino, la voz de quien como nosotros tantos esfuerzos hiciera y con tan buena fe, por evitar lo que desgraciadamente está ocurriendo en la política local, habiendo sido antes una exacta profecía lo que actualmente es una puntual historia.

Dijimos mas de una vez a los labradores de nuestra comarca, lo que fué y lo que podía dar de sí la política partidista; que los agricultores para ir a las elecciones, debían hacerlo con una fuerza organizada, solos, sin conculcaciones, agrupados por el entusiasmo de un ideal de amplia libertad y de opinión dentro del orden legal y acuciados por el interés colectivo; que muchos de los oradores, especialmente los socialistas que recordaban el campo halagando a los campesinos con mil promesas ilusorias, lo hacían con el solo objeto de promover ruido y buscarse partidarios a sus fines políticos; que los agricultores no debían intervenir en política, porque el programa agrícola es el programa de todos los partidos políticos, que solo se diferencian en la idea que tengan sobre la forma de régimen; y en fin que los agricultores amantes del orden, debieran estar siempre atentos y respetuosos con los Poderes legalmente constituidos, sea cual fuere la forma de Gobierno implantada en nuestro país.

Una meditación pausada y austera de la marcha de los socialistas al frente del Municipio, ha hecho ver a los agricultores que se han equivocado una vez mas y muy lejos de conseguir los beneficios que se les prometieron se encuentran expuestos a contingencias desagradables. ¿Qué desconcertados andan los socialistas desde que se encargaron de la administración al frente del Ayuntamiento y cuan ilógico es su periódico "El Obrero" y los hombres que lo escriben! Ahí está la sección que titulan «La Boca Jarro» en la que con la mayor desenvoltura de sentimientos se atreven a dirigir reproches e insultos a otros, con imprecisión y confusión de conceptos.

Un día, la emprenden contra un panadero de la calle Mariana Pineda, haciendo alarde de habérsele impuesto una multa de 50 pesetas, por haber vendido un pan de lujo con la falta de 240 gramos en el peso, sin que posteriormente aclare el resultado de la investigación practicada por el Alcalde como prometió al concejal Sansano Ibarra en una de las sesiones celebradas por el Municipio. En otro suelto, arremete contra Luis Castells, encargado de la fábrica de don Vicente Serrano, colmándolo de palabras injuriosas y a los pocos días cuando se le denuncia al Juzgado para que responda de sus afirmaciones, escurre el bulto y declara en el acto de conciliación «con gran valentía», (¿?) que el autor del suelto es el «ilustre parlamentario» Antonio Cañizares que reside en Puertollano y que por lo tanto entendemos que el Diputado socialista nada conocía de este asunto pero que «El Obrero» ha podido muy bien pensar en la inmunidad parlamentaria para evitarse las molestias que seguramente tendrá que soportar el o quien sea.

En otra de sus informaciones, suelta a los cuatro vientos que se está construyendo el llamado camino de Asprillas con las 30.000 pesetas concedidas por el Gobierno, asegurando que en dichos trabajos se han empleado más de cien obreros de los cuales la mitad son campesinos, cuando según informes que tenemos de los mismos agricultores, las referidas 30.000 pesetas,

se están invirtiendo en el arreglo de unos kilómetros del camino de la Vereda de Sendres en dirección a la Marina y que los obreros empleados forasteros y pertenecientes al ramo de la industria que en su mayoría, son profanos en los trabajos que se están realizando.

Por otra parte, asegura que una de las notas destacadas en el Presupuesto confeccionado para el año actual y que merece citarse, es la consignación de la cantidad necesaria para la construcción de la Lonja de Contratación, vulgarmente denominada Plazuela, cuando lo cierto es que en el mencionado Presupuesto no se ha consignado ni una sola peseta por tal concepto.

En una palabra: concretamente, claramente, con precisión y con lógica, ¿que ha dicho «El Obrero» sobre las cuestiones que afectan a la parte administrativa del pueblo en los doce meses que los socialistas ocupan el poder?

Ahi están todos nuestros escritos con acusaciones numerosas y con pruebas terminantes de su actuación. Que nos conteste, si puede; con la verdad por coraza y con sus textos convincentes por escudo.

A nadie calumniamos. Honradamente decimos lo que estamos dispuestos a probar en todo momento, y aunque los que escriben «El Obrero», hagan los escamoteos que las artes de su prestidigitación les sugieran, con nosotros no les han de valer copias. Hemos de hablarles así, porque lo demanda serenamente la conciencia ciudadana de nuestro pueblo.

Precisión, claridad, firmeza, constancia, lógica, mirar cara a cara todos los problemas que interesan al pueblo, tales son nuestras normas. No sabemos escribir como lo hacen ellos, injuriando y ofendiendo, pero hablemos diáfana y sencillamente, resueltamente, colocando las cuestiones en su punto de vista natural, a nuestra manera, pero en forma transparente, llana, concreta, sin vaguedades y sin subterfugios, desde donde las puedan contemplar, seguir y enjuiciar todos los ciudadanos.

Dosito Clement

Copia copiando

De «El Obrero» año 1930: «Velocidad máxima que deben llevar los autos dentro de la población: Diez kilómetros. Velocidad que llevan algunos: La que les dá la gana».

«Para cuando son las multas».

No deberán imponerse hoy muchas multas por tal concepto, porque lo que es velocidad, ya llevan ya los autos por dentro de la población.

De «El Obrero» número 287, año 1931. «Allí en donde el medio de producción, que la tierra, es ya poseído por el productor, la intervención social o socialista no puede ni debe emplearse más que para desbaratar al trabajador propietario de las cargas sobre las cuales muere sometido a la hora presente».

El comentario lo dejamos para nuestros lectores. ¿Qué bonita posición es la de encontrarse frente a los que ocupen el poder, verdad señores de «El Obrero»?

Memorial modelo

Juan Bautista Colmenar jornalero, desgraciado que reside en el Molar con tristeza y olvidado; con la mayor cortesía que su ignorancia supone le dice, señor, a Usia... lo que mas abajo expone:

Que está tan mal el guisado y es tanta su soledad, que se ha visto precisado a ver otro en la ciudad.

Tratamiento de invierno para la viña

EL ARSENICO DE SOSA, EMPLEADO OPORTUNAMENTE EN PULVERIZACIONES PRESERVARA LAS VIÑAS DE LA APOPLEJIA

Observóse el año pasado la muerte rápida de cierto número de vides durante el verano. Las cepas, víctimas de ese mal, se habían manifestado normales durante la primavera; pero al llegar los meses de julio y agosto, amarillaron, enrojecieron, se secaron en el corto espacio de dos días, apareciendo seguidamente quemadas, como si las hubiesen pasado por un horno. Esa enfermedad fulminante ha sido denominada con una palabra harto elocuente y significativa: apoplejia.

EL HONGO, CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD

La sequía, el sol, el rayo, las heladas de invierno o de primavera, son tenidas habitualmente como causas de la sorprendente desaparición de las cepas; pero no hay nada de ello; la verdadera causa es un hongo que lenta y subrepticamente se ha desarrollado en el tronco sin que éste haya en un principio parecido sentir los efectos de la enfermedad. En efecto, la vida atacada de apoplejia puede, en los primeros momentos, seguir creciendo normalmente; en apariencia, se resiste, y no cae hasta el momento en que el hongo, cual un cáncer, le ha roído hasta el corazón.

Puede ocurrir que una sola rama se vea atacada, y entonces con extirparla, puede atajarse el mal.

El parásito roe poco a poco el interior del tronco, dejándolo convertido en una esponja, cual si fuese madera podrida y que recuerda a la yesca por su consistencia. Esa materia esponja se ve fácilmente abriendo el tronco o los brazos fulminados durante el verano.

Como los gérmenes de la enfermedad penetran habitualmente por los grandes cortes o grietas, la apoplejia no suele presentarse en las cepas jóvenes, porque tienen pocas llagas. Prácticamente, solo los viñedos que tengan más de diez años son los que se ven amenazados; pero, no obstante, esta natural limitación de la enfermedad, los perjuicios que puede causar son grandes ya que por su difusión pueden desaparecer gran número de plantas.

LOS PERJUICIOS DE LA APOPLEJIA SON FACILES DE CONTENIR

Las recientes investigaciones del profesor Viala han permitido ultimar un procedimiento completamente eficaz contra la apoplejia.

Las bases del tratamiento es arseniato de sosa; pero en atención a las dificultades que ese producto ofrece por su toxicidad, vale más recurrir a soluciones ya preparadas de arseniato y

Porque ve que en este juego y en el presente sistema el que está cerca del fuego es tan solo el que se quema.

Mientras que los pobres gatos de lejano territorio al llegar al refectorio limpios encienden los platos, y al no ser hueso ni espina que alguno dejarse plugo ni en la mesa o la cocina queda ya solo un mendrugo.

Bajo de esta inteligencia y evitando ser molesto sin más comentario al texto suplicale a su Excelencia:

Que en vista de los trestornos que hoy aumentan sin parar por los labriegos conternos de este suelo del Molar.

Y meditando igualmente que, entre tantas revoltijas le ha dado al compareciente su mujer, cinco o seis hijas.

Quiera que a las manos llegue para mitigar sus clavos un destino, que se pegue, es decir, que palpe ochavos.

que se expenden en el comercio con distintos nombres.

Para utilizar esos productos vendidos en forma líquida, basta que los viticultores los viertan en el agua en la proporción indicada por los fabricantes.

El líquido así conseguido debe aplicarse durante el invierno o a fines de éste, por medio de pulverizaciones en todos los troncos atacados. Para economizar el líquido—que no es por cierto caro—, es muy recomendable que se disponga el pulverizador en forma que disemine menos el líquido que en el sulfatado de la vid.

Por término medio se calcula que se necesitan unos cuatro hectolitros de líquido y quince horas para que un operario pueda tratar convenientemente 4.500 troncos de una hectárea de viñedo.

Cuando después de dos años consecutivos de tratamiento no se nota la muerte de ninguna cepa, se podrá suspender el armeniatado durante tres o cuatro años, y bastará repetir el tratamiento en periodos análogos, para evitar las recidivas ofensivas de la apoplejia.

LA PULVERIZACION DEBE HACERSE DESPUES DE LA PODA

El tratamiento debe practicarse rociando todos los troncos en todas sus partes; pero apuntando especialmente a las grandes llagas, que son las puertas de entrada de las infecciones.

Debe quedar terminada antes de que los brotes muevan, por que entonces quedarían quemados por el arseniato.

Conviene esperar quince días después de la poda para que las llagas estén perfectamente cicatrizadas.

DE UN TIRO DOS PAJAROS

El tratamiento provoca por lo general el retraso de una semana en el movimiento vegetativo; pero esa demora es más bien una ventaja, porque puede evitarse los perjuicios de las heladas primaverales y se recupera en la floración.

El arseniato de sosa quema con frecuencia los ojos del tronco, excitando así el que se tenga que quitar.

Muchas larvas de insectos, refugiadas bajo la corteza, quedarán destruidas por medio del arseniato.

Si no se practica esa intervención, los gusanos del piral, al salir de su madriguera cuando se abren los brotes, aprisionarán las hojitas entre sus hilos, se las comerán e impedirán el desarrollo de las ramas.

Las crisálidas cochilis y de culebras, después de su transformación en mariposas, engendrarán esos nefastos gusanos de los racimos que roen las flores, atraviesan los granos y pudren la uva.

El tratamiento de invierno por medio del arseniato de sosa evitará la procreación y población de los gusanos durante la primavera y el verano.

LOS ARSENIATOS SON VENENOSOS

Aunque estos productos son peligrosos, su manipulación no causará accidentes si se toman algunas precauciones.

1.ª Las reservas de arseniato deben tenerse guardadas en un local o en un armario cerrado con llave, para que las personas que no prevenidas se vean en la imposibilidad de tocarlas.

2.ª No se debe fumar durante la manipulación del producto ni durante el tratamiento, para evitar que con las manos se lleve el veneno a la boca.

3.ª No se debe pulverizar contra el aire, para evitar que éste arroje el líquido a la cara.

4.ª La cara y las manos deben lavarse con sumo cuidado después del tratamiento antes de beber o de comer.

5.ª Deben lavarse también con cuidado los recipientes que hayan servido para la manipulación del arseniato.

Esas pocas precauciones son fáciles de tomar, y no deben

Ayuntamiento

Se abre la sesión a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde don Manuel Rodríguez. Asisten 25 señores concejales, pertenecientes a la minoría Socialista, 11, a la Radical Socialista, 8, y los seis que integran la minoría de las derechas.

El salón, esta noche más concurrido que las anteriores; contamos al rededor de un centenar de espectadores.

Por el señor secretario es leída el acta de la sesión anterior que por unanimidad es aprobada.

Pasan a informe de la Comisión varias instancias correspondientes a nuevas edificaciones y reparaciones de obras.

Asi mismo son aprobadas varias solicitudes debidamente tramitadas.

Instancia que suscriben don José Linares y otros suplicando sea aprobada la instalación de una fuente pública en la calle de don Alfredo Llopis, que pasa a informe de la Comisión.

Se da lectura al expediente tramitado con ocasión del embargo intentado por la Diputación Provincial que es aprobado.

Expediente del Asilo

Por el señor Secretario se da lectura al informe que presenta don Joaquín Salvador Rabaza, último Juez instructor nombrado por el Ayuntamiento, y seguidamente hace uso de la palabra el Concejal socialista señor García Alberola, primer Juez instructor nombrado para este objeto, el cual sostiene en todas sus partes el criterio sustentado en el expediente por el formulado en su día en el que estima existe responsabilidad contra el médico del Asilo don Andrés Brú Gómez por no haber dado cuenta inmediata al señor Alcalde de los desgraciados sucesos ocurridos en el Asilo.

Interviene el señor Sansano Ibarra manifestando que según se desprende de la actuación del señor Brú habiendo dado cuenta a la superioridad a las ocho horas de iniciarse los sucesos cuando la ley le concede 24 horas para cubrir este trámite estima la improcedencia de la sanción que se propone en el expediente del señor Alberola, por entender que el médico de referencia dejó cumplida su misión, atendiendo como era su deber en primer lugar a prestar asistencia a los enfermos atacados.

El señor Rabaza defiende el criterio por el manifestado en su informe proponiendo a sus compañeros conste en acta el desagrado con que ha visto la Corporación el proceder del señor Brú por no haber dado aviso inmediato a la autoridad municipal, de quien depende y cobra sus haberes de médico encargado del Asilo, de la actuación anormal y grave en que encontró a los asilados, cuando pasó visita a las ocho de la mañana. Y tener en cuenta a los efectos administrativos que procedan, la desatención cometida por este funcionario municipal.

Propone se denuncie ante la autoridad gubernativa, la actitud negligente y poco humanitaria de la Superioridad del Asilo, por no haber avisado inmediatamente al facultativo del Establecimiento al tener ante su vista 22 asilados atacados de un mal extraño.

El señor Fluixá expone clara y rotundamente la responsabilidad que legalmente contraería el Ayuntamiento al fallar sobre asunto de tanta importancia como el que se debate, toda vez que en los expedientes formulados no se determina de una manera faciente la responsabilidad que se determina. Expone su criterio de que sean las autoridades judiciales las que se encarguen de depurar las responsabilidades si las hay.

El señor Gómez Brufal, se manifiesta conforme con lo que se expone en el informe del señor Rabaza en cuanto respecta

asustar, ni sobre todo, impedir que se aplique el tratamiento antes de la primavera.

L. Audier Ingeniero agrónomo

al médico señor Brú y después de justificar la causa que le obligó a no terminar el expediente que se le encargó por el Ayuntamiento termina haciendo una detallada referencia de su actuación deduciendo no haber encontrado medios legales para determinar la responsabilidad sobre las personas a que se alude.

El señor Hernández Rizo, hace constar que a su juicio recae la responsabilidad de los hechos a que se hace referencia sobre el médico don Andrés Brú. Hace constar la gran importancia que tienen los hechos ocurridos en el Asilo, un numeroso público concurrido a las puertas del edificio en actitud levantisca el día de los sucesos y recaba de sus compañeros la aprobación del expediente formulado por su compañero de minoría señor García Alberola.

A continuación se levanta el señor Alcalde y después de preguntar a sus compañeros de consistorio si se consideraba suficientemente discutido el asunto propone sea aprobada el informe del señor García Alberola.

El señor Fluixá pide se proceda a votación y seguidamente es deshechado el informe del señor Rabaza por diez y siete votos en contra y ocho a favor.

A continuación se pone a votación la propuesta de la minoría socialista basada en el informe del señor García Alberola en la que se solicita la inmediata destitución del cargo que desempeña el médico don Andrés Brú, la cual también se deshecha por 14 votos en contra y doce a favor.

Terminada la votación hace uso de la palabra el Concejal socialista señor Hernández Rizo y en su exaltada peroración indica a los Concejales de las derechas acusando de falta de nobleza, hasta el extremo de que hace indispensable la intervención del señor Rodríguez Jiménez para protestar de los términos en que se expresa el señor Hernández poco respetuosos para su minoría.

Continúa el señor Hernández su violento discurso exaltando los sentimientos del público que le oye y termina diciendo, que por encima de las leyes vigentes esta la ley que impone el pueblo por su propia voluntad y que siendo esta la soberana no ha de estimar convincente la interrupción que los abogados puedan dar a las leyes, que cada uno las interpreta a su manera, ni tampoco al fallo de los jueces que también suelen tener distintos criterios para juzgar los hechos.

El señor Agulló Soler propone como ultimatum se interprete la actuación del señor Brú como una falta no grave.

El señor Fluixá mantiene su criterio basado en que el Ayuntamiento haga entrega del asunto a los tribunales de justicia para que depuren estos con mayor exactitud la responsabilidad que pueda haber a las personas que se denuncian.

Interviene el señor Hernández oponiéndose de nuevo a lo propuesto por ambos señores y a continuación se levanta el Alcalde y propone a sus compañeros se le autorice para resolver el asunto como estime conveniente, y ante la negativa, ter-

mina diciendo: El Alcalde lo resolverá.

El señor Sansano Ybarra pide la palabra y preguntando por el señor Alcalde si es para tratar del asunto, ante la contestación afirmativa le contesta bruscamente. No hay palabra.

Seguidamente se da lectura al expediente formulado contra el músico de Banda Municipal señor Fluixá y se acuerda sea repuesto en la misma.

Es leída una comunicación de Serafin Escalapes, renunciando al cargo de Concejal por haber pasado a ocupar el de oficial del Ayuntamiento siendo aquella admitida y aprobado el nombramiento.

Finalmente se da lectura a un oficio que suscribe el oficial del Ayuntamiento Mariano Gómez pidiendo la excedencia del cargo que es aprobado. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Dimisión por incompatibilidad

El Concejal Serafin Escalapes dimite el cargo para pasar a desempeñar el de Oficial del Ayuntamiento.

Los socialistas tienen un voto menos que la oposición y los electores que la votaron ya saben para qué lo eligieron.

Copiamos de "Informaciones"

El señor Cañizares, un poco iluso, como su homónimo el zarzuelero, formula un ruego muy simpático a favor de los españoles residentes en Orán.

Pero lo más saliente de su oración es la enemistad del orador a la letra i. Así dice lemitrofes, edeficios, entrelapación, partidista, medficina...

La Cámara escucha interesada al señor Cañizares.

Automóviles Elche-Alicante

Salidas

De Elche

8'15 mañana
9 " "
12'15 " "
2'30 tarde
3 " " (Condicional)
6'30 " "

De Alicante

7'30 mañana
11 " (Condicional)
12'15 " "
3'30 tarde
5 " "
6'30 " "

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICION

Glandulas y secreción interna LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los días 8, 9, 11 y 12 S n Ferragosto 46

Compre usted todas las tardes EL DIA.

Plaza de Toros de Alicante

Empresa Benacantil

Domingo 10 de abril 1932 a las cuatro y media de la tarde Presentación del nuevo espectáculo de RAFAEL DUTRUS «LIAPISERA»

Los Calderones

40 ARTISTAS

Será lidiado, banderilleado y muerto a estoque un hermosa eral, de Zaballós, por los toreros cómicos

El Bombero Torero - As Charlot y Laureito

Toreo en serio.—Dos bravos erales, serán muertos a estoque por

Rafael Ponce, "Rafaelillo"

Un bravo becero será muerto filarmónicamente, por un profesor de la banda.

Entrada general 3 ptas.—Para señoras 2.—Niños menores de diez años 1.